

# Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

#### Resolución de Dirección

Número:

Referencia: EX-2023-00284516-UNC-ME#ESCMB DESIGNACIÓN PERSONAL DOCENTE EN UN CARGO DE AYUDANTE GABINETE PRÁCTICO D.O. (Cód. 314) COMO SUPLENTE DE PROF. GALA PROX DNI: 39.496.725, Leg. 57902, POR LICENCIA POR MATE RNIDAD

#### **VISTO**

La RDIR-2023-141-E-UNC-DIR#ESCMB (1° Periodo de Maternidad), la RDIR-2022-151-UNC-DIR#ESCMB (2° Periodo de Maternidad), por las que se le concede licencia por maternidad a la Sra. **GALA PROX** D.N.I: 39.496.725, Leg. 57902, en un cargo de Ayudante de Gabinete Práctico D.O. (Cód. 314), **desde el 05/03/2023 y hasta el 31/08/2023**, con cargo al Inc. "a", Apdo. I, Art. 48°, del Decreto 1246/2015, del Convenio Colectivo de Trabajo;

#### Y CONSIDERANDO:

Que por RDIR-2023-289-E-UNC-DIR#ESCMB, se designó personal suplente en dicho cargo (Cód. 314), hasta el 31/07/2023;

Que corresponde prorrogar dicha designación, con el fin de no entorpecer el normal desenvolvimiento académico;

Lo dispuesto en el Inciso "n", del Art. 8°, del Reglamento General de la Escuela aprobado por Resolución Nº 445/99 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello,

#### LA DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

## "MANUEL BELGRANO"

### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Designar, como suplente, al Sr. **YACO VOTTERO BURNICHON**, DNI 41.521.360, Leg. 59673, en un cargo de Ayudante de Gabinete Práctico D.O. (Cód. 314) *desde el 01/08/2023 y hasta el 31/08/2023*, en reemplazo de la Sra. GALA PROX DNI 39.496.725, Leg. 57902; caducando la designación si feneciese el motivo de la licencia acordada a la

mencionada docente.

**ARTÍCULO 2º**: El Sr. YACO VOTTERO BURNICHON, DNI 41.521.360, Leg. 59673, deberá informar su designación, a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, a cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar, a sus efectos.

**ARTÍCULO 3º:** Notificar a quienes corresponda. Publicar en el Digesto Electrónico de la UNC. Cumplido, archivar.